

# **| Hitzorduak |**

Es el momento de hablar, de escuchar, de participar.

relato de una experiencia de  
diálogo y encuentro



Septiembre 2014

[www.forosocialpaz.org](http://www.forosocialpaz.org)

## Indice

### **3 Introducción**

### **4 Marco teórico**

- 4 - El protagonismo social en la construcción de la paz
- 5 - El diálogo
- 6 - La herramienta: generar espacios de participación, reconocimiento y diálogo
- 7 - El contexto del proceso de paz

### **9 Descripción de la iniciativa Hitzorduak**

- 10 - Los objetivos de Hitzorduak
- 10 - El formato
- 11 - Coloquios realizados

### **14 Valoración de la iniciativa**

- 16 - Aprendizajes y claves
- 19 - Ideas extraídas de las presentaciones

### **20 Conclusión: se consolida la convivencia**

## Introducción

En el mes de marzo de 2013 se celebró el Foro Social para impulsar el proceso de paz. Esta iniciativa, que contó con la participación de más de 700 personas, 500 aportaciones y la opinión de 12 expertos internacionales, se puso en marcha con dos grandes objetivos: aportar nuevas ideas y principios para superar los obstáculos que dificultan el proceso de paz y fomentar la participación ciudadana como herramienta clave para reforzar el protagonismo social en la construcción de la convivencia.

Dentro de las actividades que las entidades organizadoras del Foro Social han llevado a cabo con el objetivo de que la sociedad pueda participar, hablar, dar su opinión y animar a que haya nuevos avances, se puso en marcha la iniciativa **Hitzorduak**, una serie de espacios de encuentro y participación.

Desde el mes de enero de este año, la iniciativa **Hitzorduak** se ha llevado a cabo en diferentes localidades y barrios y en ella han participado alrededor de 800 personas en los 26 coloquios realizados. Entre los temas que se han debatido se encuentran la reintegración de las personas presas, los derechos humanos, civiles y políticos, la memoria y la verdad, las víctimas, los consensos... Entre los ponentes destacan personas expertas en el ámbito académico o profesional, representantes de grupos que trabajan en torno al proceso de paz o víctimas que han sufrido en carne propia las consecuencias de la violencia y vulneraciones de Derechos Humanos.

## Marco teórico

### El protagonismo social en la construcción de la paz

La participación ciudadana es un requisito indispensable para garantizar el éxito de un proceso de construcción de paz. Las razones que sustentan esta afirmación son dos: 1) la participación ciudadana es un elemento de impulso del propio proceso y 2) la destinataria del proceso es la propia ciudadanía.

Un proceso de construcción de la paz representa una tarea complicada. Los obstáculos, las dificultades y los momentos de crisis son numerosos, y en ocasiones los propios actores más implicados no son capaces de superarlos por sí solos para generar nuevos avances, por lo que el impulso ciudadano puede facilitar que se abran nuevas oportunidades. Igualmente, la participación ciudadana, en momentos de bloqueo, hace que el proceso de paz no se detenga y representa un acicate para que los principales actores no se acomoden y redoblen sus esfuerzos para buscar soluciones.

Al mismo tiempo, la participación ciudadana es la mejor herramienta para crear una red de seguridad que impida que el proceso de paz colapse y retorne a dinámicas del pasado. Cuantas más personas haya implicadas, defendiendo lo conseguido y trabajando por avanzar en el camino de la paz, más difícil es que nadie se plantee una vuelta a las estrategias del pasado, a riesgo de enfrentarse al rechazo social. Por tanto, el desarrollo de un proceso de construcción de la paz no puede permitirse el lujo de prescindir de un activo como el impulso de la ciudadanía.

También es necesario destacar que la destinataria final de los resultados de un proceso de construcción de paz es la propia ciudadanía. Es importante que la sociedad sienta como suyo el proceso y también los avances que se vayan logrando, lo cual no es posible sin que la propia sociedad haya tenido un espacio de participación claro y constructivo. En caso contrario, los contenidos fraguados por las élites políticas no se filtran hacia la sociedad, las bases son inestables y no garantizan la consolidación de un nuevo escenario constructivo de gestión de los conflictos.

## El diálogo

El diálogo es un elemento importante para que quienes han estado enfrentados o incommunicados puedan reconstruir sus relaciones. Es una forma no confrontativa de humanizar la interacción entre diferentes y de explorar caminos para resolver los problemas, gestionarlos de manera respetuosa o prevenir una nueva gestión destructiva de las diferencias políticas.

La esencia de un diálogo con capacidad de tener éxito está basado, en gran medida, en que las personas sean capaces de respetar la dignidad del “otro” y en que estén preparadas para escuchar con la disposición necesaria. Esta escucha requiere permitir un cambio en las actitudes y el aprendizaje de que todos, sin exclusiones, pueden contribuir a la construcción de la paz.

Es importante para ello que se pueda crear una nueva manera de comunicar y de entender profundamente cuáles son las necesidades e intereses, tanto personales como los de la “otra parte”. Al mismo tiempo, mientras que el diálogo es importante para transformar las relaciones, la escucha promueve la empatía, inspirando la capacidad de encontrar soluciones a los problemas.

Un requisito para que el diálogo fructifique es demostrar reconocimiento de la igualdad de todas las personas y respeto a sus ideas y opiniones.

El desarrollo de estas actitudes y herramientas para el diálogo, la escucha y la empatía hacia las ideas y opiniones de todas las personas contribuye a suspender, aunque sea momentáneamente, las propias ideas, emociones, opiniones o ideas preconcebidas, abriéndose así la oportunidad para que emerjan nuevos impulsos y soluciones.

Es más, hablar y expresar de manera genuina lo que cada uno piensa y siente, subrayando el proceso seguido para opinar así, ayuda a que los demás también tengan más capacidad de comprender las posiciones de cada uno.

Finalmente, animar a las personas a hablar y relatar sus experiencias, sus quejas y sus expectativas es una forma de relacionarse constructivamente con aquellas personas con las que ha estado enfrentada o con las que no se ha comunicado.

## **La herramienta: generar espacios de participación, reconocimiento y diálogo.**

La sociedad vasca tiene que hacer su propio camino, su propio proceso de paz. Se pueden extraer lecciones de otros procesos de paz pero lo único cierto es que este camino tiene que asentarse en la puesta en marcha de espacios de encuentro y reencuentro donde se respete la dignidad del diferente y se abra la oportunidad de escuchar ideas y propuestas diferentes o las diferentes maneras de afrontar el pasado, el presente y el futuro de la sociedad vasca.

En este sentido, es importante dotar a la sociedad de las herramientas tanto para poner en marcha este tipo de iniciativas como crear los propios espacios para el diálogo y el trabajo por la reconciliación social.

## El contexto del proceso de paz.

En los últimos años se han producido hechos de especial transcendencia que han acercado a la sociedad vasca a su objetivo de construir una convivencia en paz basada en el respeto a todos los Derechos Humanos de todas las personas y en la inclusión.

Hace tres años, tras el llamamiento hecho por reconocidos líderes internacional en la Conferencia Internacional de Aiete, ETA declaró el final de su actividad armada. En primavera de 2012, tras la presentación de los estatutos de Sortu, en el que rechazaban explícitamente la violencia y el terrorismo, el Tribunal Constitucional legalizó este nuevo partido político, poniendo fin a muchos años marcados por las ilegalizaciones. Finalmente, y más recientemente, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos se posicionó en contra de la llamada “Doctrina Parot”, fijando el principio de que los Derechos Humanos de las personas presas también deben ser respetados.

Ahora el proceso de paz se encuentra en el comienzo de una nueva etapa en la que se van dando las condiciones para un impulso en la consolidación del proceso de paz: el EPPK, a través de un comunicado, aceptó un proceso de reintegración por vías legales, escalonado, basado en compromisos individuales y en un periodo de tiempo prudencial. Además, remarcaba su absoluto compromiso con el nuevo escenario y su renuncia a los métodos utilizados en el pasado y reconocía el daño causado. Por otra parte, la decisión de ETA de dismantelar sus estructuras logísticas y operativas anunciada en julio de este año es un paso positivo para consolidar el final de la violencia.

En el terreno de la convivencia, aunque persisten las dificultades para abordar el pasado, se han conocido importantes iniciativas que hacen tener esperanza: la experiencia Gleencre, que reunió a víctimas plurales y diferentes, o las incipientes iniciativas conjuntas por la convivencia o la memoria impulsadas en algunas localidades. Así mismo, el desarrollo del Plan de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco ya ha comenzado y cabe destacar que actualmente está preparando el decreto para el reconocimiento de las víctimas de abusos policiales posteriores al año 1978 y que ya ha encargado un informe para dilucidar todo lo sucedido en relación a la tortura.

Finalmente, es notorio que la convivencia ha mejorado en estos últimos años: las personas amenazadas no tienen que ir acompañadas por escoltas, la extorsión ha terminado totalmente, la violencia en la calle es prácticamente inexistente y se han multiplicado los actos de reconciliación y reconocimiento mutuo. Mientras, según las últimas encuestas, más de un 70% de la ciudadanía manifiesta su apoyo a un final sin vencedores ni vencidos, pide el desarme y la desaparición de ETA, apoya el reconocimiento de todas las víctimas, está de acuerdo con el acercamiento de las personas presas y considera deseable el reconocimiento del daño causado.

Con todo ello, y tal y como las entidades promotoras del Foro Social indicaban en la presentación de esta iniciativa, ante los retos que presenta el proceso de paz hacen falta nuevas ideas, y la participación de la ciudadanía es una vía importante para encontrar soluciones que permitan consolidar el proceso de paz.



## Descripción de la iniciativa “Hitzorduak”

Es el momento de hablar. Es el momento de escuchar. Es el momento de participar. Estos son los tres grandes principios con los que se pone en marcha esta iniciativa.

Es el momento de hablar porque la consolidación de la paz requiere de la existencia de oportunidades para que todas las personas, todos los sectores sociales y políticos, puedan dar su opinión sobre los grandes retos que debemos afrontar como sociedad para construir la convivencia.

Es el momento de escuchar porque la convivencia requiere de la integración de todos los sectores sociales y políticos y la escucha es el primer paso para respetar y comprender las ideas y propuestas del “otro” y así intentar identificar lo que nos une como sociedad.

Es el momento de participar porque, ante las dificultades con las que se encuentra el proceso de paz, la implicación de la ciudadanía es el camino para superar los obstáculos.

Así, la iniciativa “Hitzorduak” ha querido ofrecer un espacio a toda la ciudadanía, un espacio seguro, donde poder hablar con confianza y donde poder escuchar diferentes opiniones. Todo ello con la idea de fomentar los espacios de encuentro entre diferentes y trabajar para ir definiendo los consensos que permitan nuevos avances en el proceso de paz.

## Los objetivos de “Hitzorduak”

Su objetivo ha sido reunir a personas distintas, de las más variadas tradiciones políticas y sectores sociales, que, con confianza y seguridad, pudieran hablar y reflexionar sobre los temas clave que se recogen en las recomendaciones del Foro Social.

En cada uno de estos espacios se ha tratado un tema recogido en las recomendaciones del Foro Social, dando una oportunidad para profundizar en la cuestión, conocer diversas opiniones e ir generando nuevas ideas que permitan concretar las propuestas en realidades.

## El formato

Esta iniciativa ha consistido en diversos coloquios, dirigidos a un máximo de 30 personas. Una persona invitada introducía el tema y posteriormente, se animaba a recabar la opinión de todas las personas asistentes.

Tras la celebración del coloquio, las personas participantes completaron cuestionarios de evaluación, de los cuales se han podido extraer algunas conclusiones interesantes sobre esta iniciativa.

## Coloquios realizados

1. “La verdad y el reconocimiento de las víctimas”  
Ponente: **Gorka Landaburu**  
Miércoles 22 de enero  
Vitoria-Gasteiz (CC El Campillo)
2. “La reintegración social de presos”  
Ponente: **Karlos Ioldi** (Harrera)  
Jueves 23 de enero  
Donostia (Palacio de Aiete)
3. “La reconciliación”  
Ponente: **Monseñor Juan Mari Uriarte**  
Miércoles 29 de enero  
Bilbao (Sede de Lokarri)
4. “La verdad y el reconocimiento de las víctimas”  
Ponente: **Iñaki García Arrizabalaga** (víctima del terrorismo)  
Jueves 30 de enero  
Pamplona (Hotel Tres Reyes)
5. “Los Derechos Humanos: garantías”  
Ponente: **Andrés Krakenberger** (Argituz)  
Miércoles 5 de febrero  
Bilbo (Sede de Lokarri)
6. “La verdad y el reconocimiento de las víctimas”  
Ponente: **Iñaki García Arrizabalaga** (víctima del terrorismo)  
Martes 18 de febrero  
Zizur Mayor (Casa de Cultura)
7. “Derechos Humanos civiles y políticos”  
Ponente: **Zigor Olabarria - Eleak**  
Martes 25 de febrero  
Pamplona (La hormiga atómica- Katakarak)
8. “Reintegración de las personas presas”  
Ponente: **Jesús Loza** (Coordinador en Euskadi de la Vía Nanclares 2009- 2012)  
Martes 25 de febrero  
Vitoria-Gasteiz (Centro Cívico El Pilar)
9. “Memoria y consenso. El Plan de Paz y Convivencia”  
Ponente: **Jonan Fernández** (Secretario de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco)  
Lunes 3 de marzo  
Donostia-San Sebastián (Biblioteca Central)
10. “Situación de las personas presas y detenidas”  
Ponente: **Oihana Barrios – Jaiki Hadi**  
Lunes 17 de marzo  
Pamplona (La hormiga atómica- Katakarak)
11. “Modelo policial ante el nuevo tiempo”  
Ponente: **Jesús Uribe – ErNE**  
Martes 18 de marzo  
Bilbao (Sede de Lokarri)
12. “La verdad y el reconocimiento de las víctimas”  
Ponente: **Axun Lasa** (víctima del GAL)  
Jueves 20 de marzo  
Donostia-San Sebastián (Biblioteca Central)
13. “Presos y Derechos Humanos. Situación actual y futuro”  
Ponente: **Jon Mirena Landa**  
Martes 25 de marzo  
Bilbao (Iglesia El karmelo)
14. “Derechos Humanos y prevención de la tortura”  
Ponente: **Lorea Bilbao** (miembro del TAT)  
Miércoles 26 de marzo  
Vitoria-Gasteiz (Centro Cívico El Pilar)

- 15.** “La verdad y el reconocimiento de las víctimas”  
Ponente: **Pili Zabala** (víctima del GAL)  
Miércoles 26 de marzo  
Portugalete (Hotel Puente Colgante)
- 16.** “La verdad y el reconocimiento de las víctimas”  
Ponente: **Cristina Sagarzazu** (víctima de ETA)  
Miércoles 2 de abril  
Galdakao (Escuela de Gandasegi)
- 17.** “Trabajar consensos”  
Ponente: **Julen Mendoza** (Alcalde de Renteria)  
Jueves 10 de abril  
Bergara (Casa de cultura)
- 18.** “La experiencia Eraikiz de Errenteria.  
Exposición y valoración”  
Ponente: **Julen Mendoza** (Alcalde de Renteria)  
Martes 6 de mayo  
Hernani (Casa de cultura Biteri)
- 19.** “El papel de los medios de comunicación en  
la reconciliación y la conformación del relato”  
Ponente: **Xabier Lapitz** (periodista en Onda  
Vasca – Grupo Noticias)  
Jueves 22 de mayo  
Bilbao (Sede de Lokarri)
- 20.** “Facilitar la integración  
de las personas presas y huidas”  
Ponente: **Xabier Etxeberria Zarrabeitia**  
(Profesor de Derecho Penal de la Universidad  
de Deusto)  
Jueves 22 de mayo  
Donostia (Casa de cultura Larrotxene)
- 21.** “Diálogo, convivencia y reconciliación”  
Ponente: **Galo Bilbao** (dinamizador de la expe-  
riencia de Glencree)  
Martes 27 de mayo  
Bilbao (Iglesia El Karmelo)
- 22.** “La verdad y el reconocimiento de las víctimas”  
Ponente: **Iñaki García Arrizabalaga** (víctima  
del terrorismo)  
Viernes 30 de mayo  
Auritz-Burguete (Casa de cultura)
- 23.** “La tortura en el pasado y en el presente  
y mecanismos de prevención”  
Ponente: **Pako Etxeberria** (antropólogo forense)  
Miércoles 4 de junio  
Bilbao (Centro cívico La Bolsa)
- 24.** “La situación de los Derechos Humanos  
y el proceso de paz”  
Ponente: **Garbiñe Biurrún** (Presidenta de la  
Sala de lo Social del Tribunal Superior  
de Justicia del País Vasco)  
Lunes 9 de junio  
Pamplona (San Jorge-Sanduzelai)
- 25.** “Construir convivencia”  
Ponente: **Jexux Mari Mujika**  
Miércoles 18 de junio  
Tolosa (Casa de cultura)
- 26.** “La situación actual del proceso de paz”  
Ponente: **Ramón Zallo**  
(Profesor de comunicación de la EHU-UPV)  
Martes 24 de junio  
Vitoria-Gasteiz (Centro Cívico El Pilar)

## En números

**26.** coloquios

Más de **60** horas de diálogo

**6** meses

**11** localidades

Bilbo (Santutxu, Alde Zaharra, Abando), Zizur, Portugalete, Galdakao, Bergara, Hernani, Donostia (Aiete, Alde Zaharra, Intxaurrondo), Auritz-Burguete, Iruñea (Ensanche, Alde Zaharra, Sanduzelai), Tolosa, Gasteiz

**800** participantes

**22** personas compartiendo su experiencia

## Valoración de la iniciativa.

### Aprendizajes y claves

La **valoración general** de esta iniciativa es realmente positiva. En los cuestionarios de evaluación repartidos, casi el 90% de las personas asistentes calificaron el coloquio como bueno o excelente. Una iniciativa sencilla en cuanto a su planteamiento y a su organización ha demostrado la importancia de la creación de espacios de encuentro, escucha y diálogo.

Una de las preguntas que se planteaban en los cuestionarios de evaluación era si el contenido del coloquio **podría ayudar en la vida diaria**. Las respuestas han sido también muy significativas: más del 90% de las personas participantes han contestado que moderadamente o mucho.

Lo más interesante han sido las argumentaciones que sostienen estas afirmaciones: se ha destacado el hecho de conocer otros puntos de vista diferentes, tanto respecto al tema tratado como a las opiniones expuestas por otros participantes. También se han valorado las nuevas visiones e informaciones sobre temas de los que se consideraba que ya había suficiente conocimiento. Hay que destacar también que se ha generado más comprensión hacia posturas inicialmente más alejadas de la propia y que algunas intervenciones han invitado a la reflexión sobre los propios planteamientos. “Escuchar y respetar” han sido dos de las palabras más repetidas. En definitiva, esta iniciativa ha logrado avivar las actitudes que más pueden contribuir a la paz y la convivencia.

Las claves de la utilidad e interés de esta iniciativa han sido apuntadas por los propios participantes:

- 1.** Las personas que han acudido como **ponentes**: se ha destacado su experiencia, su conocimiento, su serenidad al exponer el tema y fundamentalmente, su humanidad y su cercanía.
- 2.** La oportunidad de conocer otros **ángulos** de la realidad: escuchar de primera mano un testimonio directo o una intervención experta por una parte, y las opiniones vertidas por otras personas durante el coloquio por la otra, han conseguido mostrar un mapa más amplio de cada tema.
- 3.** La **información** clara y directa sobre el tema debatido: nuevos datos, detalles que no se conocían anteriormente y análisis más profundos han permitido también ahondar en las cuestiones sobre las que se ha dialogado.
- 4.** La **pluralidad** de las personas participantes: en mayor o menor medida, los coloquios han resultado ser un lugar de encuentro entre diferentes, un espacio seguro donde se han podido acercar o entender otras posturas.

**5.** Y sobre todo, un **ambiente** de sinceridad, respeto, apertura, libertad y tranquilidad donde se ha podido dialogar sin tapujos.

También las personas participantes fueron preguntadas acerca de los posibles **resultados** de cara a futuro de los coloquios:

- Casi el total de las personas que asistieron a los coloquios indicaron que el coloquio fue bueno para la convivencia y también para el proceso de paz.
- Así mismo, prácticamente todas las voces indicaron que tras el coloquio tenían las ideas algo o mucho más claras y que entendían algo o mucho mejor las ideas de otras personas.
- Por último, el 97% de las respuestas señaló su convencimiento de que cada persona también tiene algo que aportar a la mejora de la convivencia.

Finalmente, y con el objetivo de detectar los temas que suscitaban **más interés** para poder seguir profundizando en ellos, se preguntaba sobre las cuestiones que, a juicio de cada persona, les gustaría que se tratasen en otros coloquios.

Curiosamente, los temas que más interesaban según las respuestas eran los relacionados con afrontar el pasado y construir el futuro: la convivencia, el reconocimiento del daño, la memoria y el relato, el dolor de las víctimas y el perdón, la justicia transicional y la educación en Derechos Humanos.

## Ideas extraídas de las presentaciones

Sin afán de pretender encontrar un consenso entre las aportaciones realizadas por las personas expertas, ya que cada una de ellas ha expresado su vivencia, su experiencia personal o su conocimiento desde su propia óptica, sí que es posible hallar algunas ideas comunes que aparecen con fuerza en las distintas exposiciones.

### ***Verdad y reconocimiento de víctimas***

Han sido varias personas provenientes de diversas ideologías las que han participado en esta iniciativa aportando su testimonio. Hay una característica común a todas ellas: todas han relatado su historia de dolor de una manera abierta y sincera y han mostrado una fortaleza personal muy grande para continuar con sus vidas tras el sufrimiento padecido.

A continuación se recogen algunas ideas que se han repetido en estas intervenciones:

- Es fundamental el reconocimiento de todas las víctimas. Actualmente existe una gran asimetría en esta cuestión.
- Hay que desvelar la verdad de lo ocurrido: es un derecho de las víctimas. Quizás no sea posible la elaboración de un relato compartido, pero es imprescindible conocer todos los relatos.
- Las víctimas tienen derecho a la justicia. La impunidad es inadmisibile.
- No todas las víctimas exigen el perdón. Pero el reconocimiento del daño causado es esencial.
- Hay que escuchar y respetar a las víctimas y generar empatía con ellas.
- Es fundamental el diálogo entre diferentes, el respeto a la pluralidad y la creación de espacios de diálogo para favorecer la convivencia.
- La memoria de lo ocurrido evitará que este sufrimiento vuelva a producirse. Por ello, es importante la educación en valores de cultura de paz.
- Es necesario dejar atrás el odio y mirar hacia el futuro.



## ***Reintegración de personas presas***

Las personas ponentes que han participado en relación a este tema lo han hecho desde diferentes perspectivas. Por ello, aunque no es posible elaborar unos criterios comunes, se han mostrado algunas pautas importantes que podrían contribuir en el tema de la reintegración de las personas presas:

- La reintegración es un derecho de todas las personas presas y es el objetivo que debe perseguirse.
- Es fundamental trabajar con las personas presas, sus familias y su entorno en aras a la preparación de su vida tras su estancia en prisión.
- La sociedad necesita una garantía de no repetición y de renuncia a la violencia y el reconocimiento del daño causado.
- Se puede modificar la situación actual de las personas presas respetando la legalidad vigente. El criterio básico debe ser el respeto a los Derechos Humanos de las personas presas y la eliminación de las excepciones legislativas.
- Es necesario realizar mucha pedagogía social en torno a esta cuestión.

## ***Garantías de los Derechos Humanos***

Los Derechos Humanos abarcan múltiples aspectos de la vida de las personas. Las personas expertas en este tema se han centrado en aquéllos relacionados con el proceso de paz.

- Los Derechos Humanos son unos principios básicos y compartidos que son la base de la convivencia. Deben ser la principal referencia para tomar la medida de lo sucedido y para afrontar el futuro.
- La protección de los Derechos Humanos se encuentra en un momento complicado. La situación actual de crisis económica está afectando seriamente a sus garantías.
- Todas las vulneraciones de Derechos Humanos deben ser reconocidas y reparadas.
- Existe una asignatura pendiente: la tortura. Existen mecanismos como el Protocolo de Estambul que no se están aplicando.
- Es necesario derogar las leyes de excepcionalidad que conculcan los derechos civiles y políticos.
- El control de las Fuerzas de Seguridad garantizaría un mayor respeto de los Derechos Humanos. Las vías podrían ser el establecimiento de mecanismos independientes de control y la creación de protocolos de actuación policial.
- Hay que profundizar socialmente en una cultura de respeto a los Derechos Humanos. Es necesaria una gran implicación social.

### ***Los consensos***

Las Recomendaciones del Foro Social para impulsar el proceso de paz resaltan la importancia de alcanzar consensos básicos para abordar los principales retos del proceso de paz. Ante esta cuestión, han surgido varias ideas que pueden ayudar a comprender cómo deben trabajarse esos consensos:

- Es imprescindible cerrar el capítulo del pasado. Pero debe hacerse de manera que los errores no se repitan en el futuro.
- Hay dos claves importantes a la hora de trabajar los consensos: la autocrítica y la generación de confianza entre las partes.
- La sociedad debe tomar la iniciativa para empujar a que los consensos se produzcan. Debe ser una exigencia social.

### ***Algunas propuestas formuladas***

- + Establecimiento de una Comisión de la Verdad
- + Elaboración de una Ley de Derechos Humanos con criterios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- + Aplicación del Protocolo de Estambul respecto a las torturas
- + Creación de una Comisión Vasca de Seguridad
- + Cambios legislativos encaminados a la eliminación de las leyes de excepcionalidad para promover los derechos civiles y políticos
- + Creación de mecanismos especiales que garanticen la independencia del poder judicial
- + Creación de iniciativas de encuentro propuestas desde las instituciones: “hebras de paz”
- + Fomentar la participación en asociaciones que trabajan por la paz y la convivencia
- + Invertir esfuerzos en cultura de paz

## Frases destacadas

**Compartir el dolor une** (Axun Lasa)

**Hace falta una esperanza inquebrantable** (Monseñor Uriarte)

**Hay que utilizar la calle como espacio de decisión** (Zigor Olabarria)

**Los procesos de solución de conflictos no son lineales** (Jon Mirena Landa)

**Hay que pasar página, pero antes hay que leerla** (Gorka Landaburu)

**Hay que inyectar humanidad** (Iñaki García Arrizabalaga)

**La autocrítica es liberadora y se debe promover** (Jonan Fernández)

**No vale cualquier cosa para derrotar al enemigo** (Lorea Bilbao)

**La única forma de desbloquear el proceso vendrá de la exigencia de la sociedad civil** (Julen Mendoza)

**Los Derechos Humanos dan la medida de lo que ha pasado y son la clave para salir de la situación** (Garbiñe Biurrun)

**Desde los Derechos Humanos es posible reconocer a la vez inclusiva y diferenciadamente a todas las víctimas** (Galo Bilbao)

**Los medios de comunicación pueden actuar como agentes sociales por la paz** (Xabier Lapitz)

**Los protocolos de prevención de la tortura ya están hechos. Sólo hay que aplicarlos** (Francisco Etxeberria)

**“Ninguna causa justa se puede defender con métodos injustos”**  
(Pili Zabala)

## **Conclusión: Se consolida la convivencia**

Como se ha señalado a lo largo de toda la publicación, la iniciativa Hitzorduak ha sido una positiva aportación a la convivencia y a la reconciliación social. Sin embargo, las valoraciones, los datos y las opiniones no son capaces de reflejar qué ha significado realmente esta experiencia. Es difícil transmitir la “magia” que se ha producido en muchos de estos encuentros.

Durante estos seis meses de experiencia, una víctima de ETA ha podido compartir su experiencia con víctimas de abusos policiales y entender y acompañar también este sufrimiento; un familiar de una víctima del GAL ha podido escuchar palabras de disculpa de un ex-alto cargo político en los tiempos de mayor actividad de dicha organización parapolicial; personas que han sufrido torturas han podido dialogar con representantes de la Ertzaintza; también se han propiciado momentos emocionantes al terminar los coloquios que quedarán en el recuerdo de quienes pudieron ser espectadores de estas muestras de humanidad.

Todo ello refleja que una convivencia basada en el respeto al diferente y al pluralismo, en el diálogo, la escucha y la empatía, no solo no es posible sino que socialmente se está consolidando. Día a día, en gestos cotidianos, la sociedad va avanzando mucho más de lo que se puede percibir en el ámbito político o en los titulares de prensa.

La iniciativa Hitzorduak ha sido una herramienta más. Ha sido el canal (como ha habido y hay otros en cada barrio, en cada localidad, en cada encuentro cara a cara) que ha permitido hacer visible lo que ya está siendo una realidad.

Aún queda mucho trabajo para abordar el pasado, pero el encuentro, el diálogo y la empatía ya han comenzado a mostrar el camino de la convivencia. Es nuestra responsabilidad como sociedad trabajar para que la paz, el respeto a las diferencias y el deseo de construir el futuro de manera pacífica sean el motor y la fuerza a partir de ahora.